



MAT.: MODIFIQUESE D.A. N° 0572 DE FECHA 16.03.2020, QUE ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID 2693-5-LE20 PARA LA "CONCESIÓN DE LOS ESPACIOS PARA LA VENTA DEL SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTRIZ EN LA COMUNA DE ALGARROBO AÑO 2020-2022", AL SR. CRISTIAN ANDRES VEAS POZO.

ALGARROBO, 22 FEB 2022

DECRETO N° 0468

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. Memorándum N° 01 de fecha 12.02.2020, Depto. Tránsito a SECPLAC, solicita gestionar procesos administrativos de Licitación Pública para la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"**, comuna de Algarrobo.
8. D.A. N° 0335 de fecha 14.02.2020, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas de Licitación Pública denominada **"Concesión de los Espacios para la Venta del Seguro Obligatorio Automotriz en la Comuna de Algarrobo año 2020-2022"**, y Llama a Licitación Pública.
9. D.A. N° 0336 de fecha 14.02.2020, Designa Comisión de Evaluación de Proceso de Licitación Pública denominado **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"** Comuna Algarrobo.
10. D.A. N° 0337 de fecha 14.02.2020, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública denominada **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"** Comuna Algarrobo.
11. Acta de apertura de fecha 02.03.2020.
12. Certificado N° 045 de fecha 11.03.2020, adoptado por Honorable Concejo Municipal.
13. Informe de evaluación y Adjudicación N° 09 de fecha 04.03.2020, mediante el cual la Comisión Evaluadora emite Informe respecto al proceso de licitación Pública ID 2693-5-LE20, y en el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación de la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"**, Comuna Algarrobo.
14. D.A. N° 0572 de fecha 16.03.2020, Adjudica Licitación Publicas ID 2693-5-LE20, para la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"**, Comuna de Algarrobo, El Sr. Cristian Andrés Veas Pozo.
15. Contrato de fecha 26.03.2020, de Licitación Pública 2693-5-LE20 para la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"**, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y El Sr. Cristian Andrés Veas Pozo.
16. D.A. N° 634 de fecha 31.03.2020, Aprueba Contrato de Licitación Publica ID 2693-5-LE20 para la **"Concesión de los espacios para la venta del Seguro Obligatorio Automotriz en la Comuna de Algarrobo año 2020-2022"**, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y El Sr. Cristian Andrés Veas Pozo.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio, por error involuntaria al momento del redactar el plazo de la **"Concesión de los espacios para la venta del Seguro Obligatorio Automotriz en la Comuna de Algarrobo año 2020-2022"**.

DECRETO:

I. MODIFIQUESE D.A. N° 0572 de fecha 16.03.2020, Adjudica Licitación Pública ID 2693-5-LE20, para la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"**, Comuna de Algarrobo, El Sr. Cristian Andrés Veas Pozo.

DONDE DICE:

Adjudica Licitación Pública ID 2693-5-LE20, denomina **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"**, Comuna Algarrobo. al **Sr. Cristian Andrés Veas Pozo**, Rut N° , con domicilio en por un monto de **\$ 2.350.000.-** (dos millones trescientos cincuenta mil pesos) exento de IVA, por un periodo de dos años a partir de la suscripción del contrato. -

DEBE DECIR:

Adjudica Licitación Pública ID 2693-5-LE20, denomina **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2020-2022"**, Comuna Algarrobo. al **Sr. Cristian Andrés Veas Pozo**, Rut N° , con domicilio por un monto de **\$ 2.350.000.-** (dos millones trescientos cincuenta mil pesos) exento de IVA, por un periodo desde la firma del contrato hasta el **30 de marzo de 2022**. -

II. PUBLIQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JLYM/PMM/U.C./REYM/gch.

DISTRIBUCIÓN:

- | | |
|--|-----|
| - SECPLAC | (1) |
| - Jurídico | (1) |
| - Tránsito | (1) |
| - Dirección de Administración y Finanzas | (1) |
| - Archivo. | (2) |



22 FEB 2022

0468

